



Salta, 12 8 JUL 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 287-25 EXPEDIENTE N° 6207/25

VISTO: La presentación efectuada por las Profesoras Paola GUARDATTI, Gilda DI FONZO y Luciana CANCIANI, mediante la cual solicitan la aprobación de la propuesta del "Programa Marco del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y del Servicio de Salud Mental" destinados al fortalecimiento de la trayectoria académica de los alumnos de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CD-ECO 172/09 establece entre los lineamientos del Servicio de Apoyo Educativo (SAE): "Promover acciones que tiendan a favorecer la construcción de estrategias de aprendizajes autónomos y significativos en el alumno en función de su perfil académico y profesional".

Que, desde ambos servicios, es necesario ofrecer herramientas orientadas al acompañamiento académico de los estudiantes de la facultad, tendientes a desarrollar habilidades y competencias que les permitan lograr una formación sólida como futuros profesionales.

Que a fs. 12 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 251/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta denominada: "Programa Marco para actividades del SAE y el Servicio de Salud Mental" destinado a alumnos de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2025 celebrada de manera presencial el día 08/07/25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 251/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 12 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR la propuesta denominada: "Programa Marco para actividades del SAE y el Servicio de Salud Mental" destinado a alumnos de esta Facultad, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a las Profesoras Paola GUARDATTI, Gilda DI FONZO y Luciana CANCIANI, la elevación del Informe final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a las Profesoras Paola GUARDATTI, Gilda DI FONZO y Luciana CANCIANI, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO RES. CD-ECO N°

287-25

Programa marco para actividades del SAE

Con esta propuesta pretendemos proponer un programa que encuadre diferentes actividades que pensamos desarrollar y sostener durante el presente ciclo. Algunas ya dieron inicio y otras están por ser realizadas.

Servicio de Apoyo Educativo- Servicio de Salud Mental

INTRODUCCIÓN

El Programa que presentamos a continuación, ofrece una serie de estrategias académicas y psicosociales que se enfocan en ofrecer a los estudiantes de la Facultad, herramientas necesarias para que puedan sostener su trayectoria académica y, durante la cual, desarrollen habilidades y competencias que les permitan lograr una formación sólida como futuros profesionales.

Esas herramientas deben estar orientadas al acompañamiento no solo pensado en términos de contenido pedagógico sino más bien a brindar o acercar propuestas que posibiliten que los alumnos se piensen a sí mismos en su rol mientras construyen y pulen cada día su ser y su hacer como estudiantes universitarios.

Estructuramos este programa pensando en incluir diferentes propuestas académicas que serán sostenidas a lo largo del año y, que a su vez, contendrán propuestas de actividades

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Historia de Trayectorias Académicas (Aprobado por CD-ECO 514-24)

Propósitos

Posibilitar la experiencia del relato de historias de vida que favorezcan la inspiración de los estudiantes de la universidad. Favorecer la comprensión del proceso vital, no como un acontecimiento lineal sino como un trayecto singular, invitando a los estudiantes a reconocerse como constructores de su propio destino.

Actividades previstas

Mesita del SAE

Propósitos:

Visibilizar a los Servicio de Apoyo Educativo y de Salud Mental a los estudiantes de la Facultad mediante diversas propuestas y temáticas abordadas por ambos.

Realizar promoción de hábitos saludables, tanto pedagógicos como emocionales, para las trayectorias académicas de los estudiantes.

Actividades

Instalar una mesa del Servicio de Apoyo Educativo y disponer de actividades lúdicas para aquellos alumnos que pasen espontáneamente, participen de las mismas.

Dicha mesa puede contar con equipo del SAE y SSM respectivamente y con Alumnos Auxiliares de Segunda de las diferentes cátedras.

Talleres de Apoyo Académico (presenciales y en línea)

Propósitos:

El objetivo de éstas radica en tener mayor llegada a los estudiantes, acompañar y apoyar el dictado de contenido y reforzar estrategias de afrontamiento de diversa índole al momento de rendir exámenes, las cuales abarcan desde técnicas de estudio, autoconocimiento, afrontamiento emocional, etc.





287-25

**Actividades:**

Generalmente, la modalidad es participativa cuando las cátedras realizan talleres, por lo que ambos servicios participan de manera conjunta con una breve intervención según la temática del taller.

Vida Universitaria

**Propósitos**

Reflexionar acerca de lo que implica ser estudiante universitario, reconociendo y valorando las vivencias personales y grupales de éste.

**Actividades**

Realizar un pequeño collage, dibujo o producción artística que integre las vivencias/pensamientos anteriormente mencionados, para luego ser utilizados en una muestra en la Facultad.

Mentorías a Auxiliares de Segunda (Aprobado por CD- ECO N°51524)

**Propósitos**

Construir conocimiento vinculado a la tarea docente como fruto de las experiencias y necesidades formativas de los participantes. Colaborar en la valoración tutorial y de puente entre alumnos y cátedra como tarea de acompañamiento al estudiante universitario. Co-construcción de habilidades y competencias del rol docente, mediante el autoconocimiento y la puesta en práctica de proyectos personales.

**Actividades**

Participación en la Mesita del SAE, proponiendo y acompañando las actividades. Colaboración con la gestión activa de redes sociales que permitan visibilizar los servicios y las actividades que se llevan a cabo. Elaboración de propuestas formativas para estudiantes de la Facultad que tiendan al fortalecimiento de diferentes conocimientos, habilidades y competencias para el desarrollo académico. Orientaciones en el espacio del SAE a estudiantes que se acerquen espontáneamente a realizar consultas sobre su trayecto pedagógico.

Tendiendo puentes (Aprobado CD-ECO 517/24)

**Propósitos**

Contribuir a la promoción del ingreso universitario a través del acceso a la información necesaria para la elección de las carreras que se dictan en la Facultad. Dar a conocer la oferta académica con sus características. Promover la toma de conciencia de la implicancia de estudiar en la universidad.

**Actividades**

Recepción de estudiantes de colegios secundarios de la provincia de Salta. Visitar establecimientos educativos durante el segundo cuatrimestre a fin de acercar información pertinente de las carreras que se dictan en la Facultad.

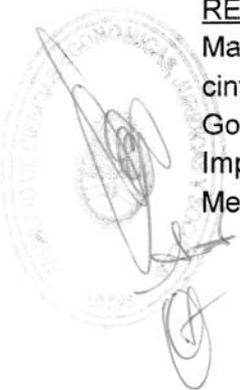
RECURSOS

Materiales de librería: Resmas de papel, afiches, cartulinas, fibrones, lapiceras, plasticolas, cinta, lápices de colores, entre otros.

Golosinas para entregar a los que participan

Impresiones blanco y negro y a color de textos, imágenes, etc

Mesas, manteles, sillas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

287-25

Los materiales serán solicitados de acuerdo a las necesidades de las actividades programadas por los servicios, mediante nota correspondiente.

**EVALUACIÓN**

Se irá haciendo una evaluación de proceso, utilizando diversos instrumentos como cuestionarios, encuestas de opinión y el diálogo informal, para obtener datos que serán incluidos en el informe final de las actividades realizadas por los servicios.

**Equipo responsable:**

Prof. Paola Guardatti

Cra. Gilda Di Fonzo

Lic. Luciana Canciani

Srta. Romina Ortíz

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.